ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2707/2014

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN INHERENTE A LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 851/2013, PARA PROYECTO DE REFUERZO DEL SISTEMA NORTE EN 220 KV – LOTE 1, APROBADO POR RESOLUCIÓN P/CP/N° 2574/2014 Y MODIFICADO POR RESOLUCIÓN P/CP/N° 2697/2014.

Asunción, 23 de junio de 2014

VISTO: La Resolución P/CP/N° 2574/2014 de fecha 24 de marzo de 2014, por la que se adjudicó la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 851/2013, con ID N° 251370, para Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte 220 kV y Modificado por Resolución P/CP/N° 2697/2014 de fecha 19 de junio de 2014; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través de la Resolución DNCP N° 1413/2014 de fecha 30 de mayo de 2014, Resolvió: 2) Anular la adjudicación del Lote 1 realizada a favor de la firma Ocho A S.A. y en consecuencia ordenar se retrotraiga el presente proceso a la etapa de Evaluación de las Ofertas;

Que en cumplimiento a lo recomendado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 34056 de fecha 27 de noviembre de 2013, teniendo en cuenta las sugerencias expuestas en el exordio de la citada Resolución, ha elaborado el presente Informe de Evaluación recomendando nuevamente la adjudicación del Lote 1 a la firma Ocho A S.A., la misma está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Informe de Evaluación del Comité designado para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 851/2013, para Proyecto de Refuerzo del Sistema Norte 220 kV, correspondiente al Lote 1, según el siguiente detalle:

1.1 A Ocho A S.A.:

Lote	Descripción	Precio Total Suministros USD - CIP	Precio Total Obras G (IVA Incluido)
1	Construcción de la Línea de Transmisión de 220 kV en el tramo Itakyry – Curuguaty	1.801.814,00	30.781.801.086

por un monto total CIP Asunción USD 1.801.814,00 (un millón ochocientos un mil ochocientos catorce dólares de los Estados Unidos de América), para suministros y de G 30.781.801.086 (treinta mil setecientos ochenta y un millones ochocientos un mil ochenta y seis guaraníes), IVA incluido, para obras.

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable, para suministros cotizados con Incoterm CIP.

2. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 2574/2014 de fecha 24 de marzo de 2014 modificado por Resolución P/CP/N° 2697/2014 de fecha 19 de junio de 2014, permanecen invariables.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente